



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME: GAMC/UAI-RMC/N°029/2026

DISTRITOS

AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31.12.2025

CORIPATA

En cumplimiento al Artículo 15 y Artículo 27 inciso e) de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales, y de acuerdo a la Programación Anual gestión 2025 de la Unidad de Auditoría Interna, se ha efectuado la *Auditoría de Confiabilidad de los registros y los Estados Financieros* del Gobierno Autónomo Municipal de Coripata (GAMC), al 31 de diciembre de 2025.

CONCORDIA
ARAPATA

Los objetivos del presente examen fueron emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de:

MILLUHUAYA

1. Los Registros del (GAMC) correspondientes a la gestión 2025, evaluando si fueron elaborados y expuestos de conformidad con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, el Manual de Cuentas para el Sector Público y demás normativa aplicable; asimismo, determinar si el control interno relacionado con el proceso de registro contable ha sido diseñado, implementado y funciona adecuadamente para minimizar la probabilidad de ocurrencia de errores y/o irregularidades.
2. Los Estados Financieros del GAMC al 31 de diciembre de 2025, verificando si son confiables, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada emitidas por el Órgano Rector, así como determinar si el control interno relacionado con los estados financieros, han sido diseñados e implementados para minimizar las probabilidades de ocurrencia de observaciones (errores y/o irregularidades).

TRINIDAD
PAMPA

SANTIAGO
TOCORONI

SAN JUAN DE
CORIPATA

SAN AGUSTÍN

El examen fue realizado de conformidad con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, y con las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, aprobadas mediante Resolución N° CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021, comprendiendo el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.



COCA ANCESTRAL MILENARIA Y SEMILLERO DE FUTBOL

DISTRITOS

CORIPATA

CONCORDIA
ARAPATA

MILLUHUAYA

TRINIDAD
PAMPA

SANTIAGO
TOCORONI

SAN JUAN DE
CORIPATA

SAN AGUSTÍN

Como resultado de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Coripata al 31 de diciembre de 2025, se establece que los Estados Financieros son confiables, debido a que la situación patrimonial y financiera de la entidad, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos y gastos, así como los movimientos de la cuenta Ahorro–Inversión–Financiamiento del ejercicio fiscal terminado en esa fecha, se encuentran adecuadamente respaldados y expuestos de conformidad con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada emitidas por el Órgano Rector.

Sin perjuicio del pronunciamiento emitido sobre la confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025, en la evaluación del control interno relacionado, se identificaron hallazgos que merecen atención, los casos se describen a continuación:

1. Insuficiencia en el respaldo documental del avance físico y recepción del Proyecto “Construcción Planta de Procesamiento de Café Post-Cosecha Pergamino – Municipio Coripata”.
2. Ausencia de Acta de Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería.
3. Ausencia de Arqueos de Caja al cierre de gestión.
4. Ausencia de Inventarios Físicos de Activos Fijos y Almacenes al cierre de gestión.
5. Reiteración de deficiencias en la regulación y recuperación de Fondos en Avance que ocasionaron el incremento del saldo Cuentas a Cobrar a Corto Plazo.
6. Reiteración a la ausencia de respaldo documental de las acciones de cobro sobre saldos del Grupo “Exigible a Corto Plazo”.
7. Reiteración a la ausencia de acciones respecto a la sobrevaluación en saldos del Grupo “Obligaciones a Corto Plazo”.

Coripata, 27 de febrero de 2026